

El delegado del Gobierno preside la Comisión de Seguridad Vial que hizo balance y aprobó el Plan para 2011

Cantabria terminará el año confirmando la tendencia a la baja del número de víctimas mortales en carreteras interurbanas

- El exceso de velocidad y las distracciones principales razones de los siniestros mortales
- Carteles señalizadores y resaltos en las bandas de circulación de la N- 634 Solares-Torrelavega para mejorar la seguridad de los conductores
- Las mujeres son el 48% del total de conductores pero solo un 10% de las retiradas del carné por puntos les afecta a ellas

28 de diciembre de 2010. Las víctimas mortales registradas este año, hasta el día de hoy, en las carreteras interurbanas de Cantabria es una de las más bajas desde 1963, y se confirma la tendencia a la baja iniciada a principio de esta década. Estos datos fueron facilitados por el delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, que presidió la Comisión de Tráfico y Seguridad Vial donde se repasaron los datos de 2010 y se aprobó el Plan de Seguridad Vial para el 2011.

Participaron en la Comisión el jefe provincial de Tráfico, Serafín Sánchez; el teniente coronel de la Guardia Civil en Cantabria, Juan Airas; el comandante jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Cantabria, Lorenzo Bárez; los directores generales de Carreteras y

Transportes del Gobierno de Cantabria, Manuel del Jesús y Marín Sánchez, respectivamente; el jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado del Ministerio de Fomento, Fernando Hernández; así como representantes de las Policías Locales de Santander y Torrelavega; de la Dirección General de Industria, de la Consejería de Sanidad, del colectivo de Autoescuelas, de Consumidores y Usuarios y de Centro de Reconocimiento de Conductores.

El delegado del Gobierno señaló que un año más se consolida la tendencia a la baja de los fallecidos en las carreteras interurbanas de Cantabria, a falta de los últimos días del años, como pone de manifiesto el hecho de que en el último lustro el número de víctimas mortales hayan disminuido en un 35%, mientras que el descenso alcanza el 38% si se compara esta primera década del siglo XXI con la última del siglo XX.

Agustín Ibáñez destacó, como una de las principales causas del descenso, la mayor concienciación de los conductores y el cambio en el comportamiento de los mismos, “motivado por la acción permanente de vigilancia y control y reforzada por las reformas legislativas que han conseguido el efecto disuasorio pretendido”.

Otros factores que inciden en la disminución de los siniestros mortales es la mejora de las infraestructuras tanto en las carreteras de la red nacional como autonómica y la modernización del parque automovilístico, con nuevos vehículos que cuentan con prestaciones técnicas que permiten una conducción más segura y más cómoda.

El análisis de los accidentes mortales indica que la gran mayoría de los mismos se produjeron en carreteras de doble sentido de circulación, y las causas principales fueron circular a velocidad excesiva o inadecuada, distracciones o no respetar la prioridad.

Agustín Ibáñez incidió en que el número de muertos por accidente de Tráfico, a pesar del notable descenso de los últimos años, “es la mayor tragedia que registra la región y por eso tenemos que seguir trabajando para rebajar esas cifras”.

Asimismo manifestó que desde la Delegación del Gobierno y la Demarcación de Carreteras de Cantabria, en estrecha colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico y el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, están atentos para establecer todas aquellas mejoras en las vías que puedan ayudar a prevenir los accidentes.

Este es el caso de las carretera N-634, entre Solares y Torrelavega, donde este año se han producido accidentes mortales debido a distracciones de algunos de los conductores implicados.

Por parte de la Demarcación de Carreteras se han instalado ya en ese tramo 3 carteles con fondos reflectantes en cada una de las direcciones, con el fin de avisar a los conductores de que se trata de una carretera de intensa circulación, sobre todo de vehículos pesados y deben conducir muy atentos y respetando la distancia de seguridad.

Además, en el primer trimestre del año y en cuanto las condiciones del tiempo lo permitan, se van a colocar sobre las líneas laterales y central de la citada carretera resaltes que avisan inmediatamente al conductor, por el ruido que hace el vehículo al pasar las ruedas sobre las citadas líneas. De esa manera se pretende evitar que se invada el otro carril o los vehículos se salgan inesperadamente de la calzada.

Además se va a seguir estudiando esta carretera en todas aquellos tramos donde existen zonas de adelantamientos y cruces con el fin de establecer otras medidas que mejoren la seguridad de los conductores en tanto nos e finalice la Autovía A-8 en ese tramo.

MÁS DE 3.200 CONDUCTORES HAN PARTICIPADO EN LOS CURSOS DE RECUPERACIÓN DE PUNTOS

Todos los participantes estuvieron de acuerdo en que la entrada en vigor de la Ley 17/2005, que regula el permiso de conducción por puntos ha sido un hito que ha ayudado a mejorar las conductas en la circulación.

De acuerdo con los datos facilitados por la Jefatura Provincial de Tráfico, a fecha de 30 de septiembre de este año, el parque de vehículos en Cantabria era de 392.324; mientras a 30 de noviembre, el censo de conductores era de 344.921, de los que 143.777 son mujeres y 201.144 son hombres, con lo que la proporción es de un 42% frente a un 58% a favor de estos últimos.

Sin embargo las estadísticas muestran que ellas reciben muchas menos sanciones. De hecho y respecto a las personas que han agotado completamente todos los puntos, la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria ha ejecutado 710 procedimientos, 644 instruidos a hombres y 66 a mujeres. En trámite, se encuentran 826 procedimientos, 738 instruidos a hombres y 88 a mujeres. Estas cifras indican que la retirada afecta a un 10% de mujeres frente a un 90% de hombres.

Para la recuperación parcial de puntos, desde que entró en vigor la citada Ley, se han impartido un total de 138 cursos, a los que han asistido 1.898 personas. Para la recuperación del permiso por haber perdido la totalidad de los puntos, se han impartido 87 cursos en los que han participado 1.311 personas.

En Cantabria existen actualmente 271 personas a las que les queda solamente 1 punto, 841 con un resto de 2 puntos y 752 personas con el saldo de 3 puntos.

MÁS DE 100.000 PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA, DE ELLAS EL 1,27% POSITIVAS, REALIZADAS POR LA GUARDIA CIVIL

La Comisión de Seguridad Vial ha valorado de nuevo como esencial el trabajo que desarrollan los agentes del Subsector de Tráfico de Cantabria en la vigilancia, regulación y control de la circulación, así como la colaboración de las policías locales de los municipios de la región

Como prueba de este trabajo se presentó el balance de los servicios realizados por el Subsector de Tráfico de Cantabria, en el año de 2010 (a fecha 30 de noviembre) es el siguiente:

- Auxilios realizados: 5.625
- Pruebas de alcoholemias realizadas: 105.048
- Pruebas de alcoholemia positivas: 1.339
- Porcentaje: 1,27 %
- Vehículos controlados por velocidad: 1.160.660
- Vehículos denunciados por exceso de velocidad: 11.449
- Porcentaje: 0,99 %

El delegado del Gobierno señaló que “no cabe duda que la presencia de los miembros de la Guardia Civil en cualquier punto de nuestra red viaria, con la colaboración de las policías locales, en primer lugar, nos infunde seguridad y auxilio en caso necesario pero también son un factor determinante en el objetivo común de evitar accidentes”.